ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

· Sábado, 7 de noviembre de 2026

Lugar	Cartagena, en el marco de la LII (52.ª) Reunión Anual de la SPSE. Sala 9, ISEN Universidad
Hora	Convocada a las 19:40. Inicio efectivo a las 20 horas y hora de cierre las 21 horas. Notificada en la web SPSE, congreso SPSE, y mensaje con antelación estatutaria.
Presidencia	Dr. Juan Antonio Ortega García
Tesorería	Dr. JJ Benavente
Secretaría de la sesión	Dra. Carmen Vicente, vicepresidenta, que asume las funciones de secretaria de la sesión
Asistencia	Aproximadamente 65 socios de unos 400 (16,25 % estimado).
Convocatoria	En segunda convocatoria

Orden del día según el programa científico oficial: (1) memoria resumen de los últimos cuatro años; (2) estado de cuentas; (3) elecciones de nueva Junta Directiva; (4) becas de rotación externa.

1. Memoria de actividades y balance del mandato 2022–2026

El presidente, Dr. Juan Antonio Ortega García, abrió la parte informativa presentando en primer lugar la memoria de actividades de la Junta Directiva durante el mandato iniciado en noviembre de 2022. Resumió las reuniones científicas anuales y la actividad académica, la formación y apoyo a residentes, las becas y el programa de mentoría RAÍCES, la colaboración con familias y centros educativos, las actuaciones en salud pública y defensa de la infancia, la comunicación institucional y las propuestas de nuevos modelos de organización pediátrica, entre ellas el Proyecto Ballena Azul. La memoria expuesta constituye documento de apoyo y se propone adjuntarla como Anexo I del acta.

2. Información económica presentada por Tesorería

A solicitud del presidente, el tesorero, Dr. JJ Benavente, informó de una situación económica de aproximadamente 80.000 euros, cifra pendiente de cierre y conciliación de las cuentas de la Reunión Anual de Cartagena. Recordó que la Sociedad ha satisfecho las aportaciones a la Asociación Española de Pediatría (AEP): 20 euros por socio y año entre 2022 y 2025, y 25 euros por socio en 2026. Los gastos finales de la reunión de Cartagena estaban pendientes de liquidación; los importes de reuniones anteriores fueron situados como referencia en torno a 12.000–14.000 euros. Las cifras se registran como provisionales en este acta, sujetas al informe contable y a su presentación formal.

3. Renovación de la Junta Directiva y turno de intervenciones

El presidente recordó la llamada a presentar candidaturas para la renovación de la Junta Directiva, publicada en la web de la SPSE y comunicada por correo electrónico a los socios. La web de la Sociedad indicaba abierto el plazo desde el 9 de septiembre de 2026 y señalaba la dirección spse@spse.es para envío de candidaturas. En el programa del congreso se incluyó el orden del día. Se comunicó por email con suficiente antelación estatutaria

Durante la asamblea se comunicó que no se había recibido ninguna candidatura. El Dr. Ortega expuso los artículos estatutarios relativos a la renovación y pidió escuchar a la Asamblea, invitando a que cinco o siete socios interesados pudieran constituir un núcleo humano dispuesto a trabajar conjuntamente en una candidatura. No se constituyó ni se presentó un grupo en la sesión.

4. Debate sobre el relevo institucional

En el debate, el Dr. Valverde planteó la posibilidad de que hubiera, por primera vez, una mujer presidenta de la SPSE. Los Dres. Carlos Pérez, David Gil y Gerardo Zambudio agradecieron la labor desarrollada por la Sociedad y destacaron la importancia de encontrar una candidatura sólida que garantizara la continuidad y legitimidad de la Junta Directiva. Las intervenciones expresaron aportaciones y disponibilidad para colaborar, sin que se formalizara candidatura alguna.

5. Orientación acordada para facilitar el relevo

Dado que no se habían recibido candidaturas y no surgió durante la Asamblea un equipo promotor concreto, el presidente propuso abrir un periodo aproximado de cuatro a seis semanas para favorecer que personas interesadas se conozcan y organicen una candidatura colectiva. La propuesta recibió conformidad de la sala, según lo manifestado por los asistentes. Se dejó planteado estudiar el encaje estatutario y jurídico de la eventual convocatoria de una Asamblea Extraordinaria y de la continuidad institucional durante la transición. No se celebró votación electoral, no se proclamó nueva Junta ni se nombró Comisión Gestora.

6. Becas de rotación externa: presentaciones finales

Al término de los asuntos anteriores intervinieron las Dras. Cristina Bienert Groetsch y Alba Giménez Pérez, quienes presentaron sus experiencias de rotación externa, en relación con las becas SPSE 2025–2026. Se agradeció la participación de las residentes y el valor de compartir las experiencias formativas con la Sociedad.

7. Clausura y firma

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la Asamblea a las 21 horas.

Firmado por ORTEGA GARCIA JUAN ANTONIO - 22972018D el día 08/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL PRESIDENTE
Dr. Juan Antonio Ortega García

SECRETARÍA DE LA SESIÓN
Dra. Carmen Vicente